

RESOLUCIÓN-No. CONAFIPS-DIRECTORIO-021-2025

EL DIRECTORIO DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: “Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.”;

Que, el artículo 227 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.”;

Que, el artículo 275 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: “(...) El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente. (...)”;

Que, el artículo 278 de la Constitución de la República del Ecuador, indica: “Para la consecución del buen vivir, a las personas y a las colectividades, y sus diversas formas organizativas, les corresponde: 1. Participar en todas las fases y espacios de la gestión pública y de la planificación del desarrollo nacional y local, y en la ejecución y control del cumplimiento de los planes de desarrollo en todos sus niveles. 2. Producir, intercambiar y consumir bienes y servicios con responsabilidad social y ambiental.”;

Que, el artículo 280 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: “El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.”;

Que, el artículo 309 de la Constitución de la República del Ecuador, determina: “El sistema financiero nacional se compone de los sectores público, privado, y de popular y solidario, que intermedian recursos del público. Cada uno de estos sectores contará con normas y entidades de control específicas y diferenciadas, que se encargarán de preservar su seguridad, estabilidad, transparencia y solidez. Estas entidades serán autónomas. Los directivos de las entidades de control serán responsables administrativa, civil y penalmente por sus decisiones.”;

Que, el artículo 158 de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, dispone: “(...) Créase la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, como una entidad financiera de derecho público, dotada de personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, técnica y financiera, con jurisdicción nacional. La Corporación tendrá la facultad de actuar como Fiduciaria. La Corporación en lo relativo a su creación, actividades, funcionamiento y organización se regirá por esta Ley y su correspondiente

Estatuto social que deberá ser aprobado por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria.”;

Que, el artículo 9 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: *“Planificación del desarrollo.- La planificación del desarrollo se orienta hacia el cumplimiento de los derechos constitucionales, el régimen de desarrollo y el régimen del buen vivir, y garantiza el ordenamiento territorial. El ejercicio de las potestades públicas debe enmarcarse en la planificación del desarrollo que incorporará los enfoques de equidad, plurinacionalidad e interculturalidad.”;*

Que, el artículo 54 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica: *“Planes institucionales.- Las instituciones sujetas al ámbito de este código, excluyendo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, reportarán al Ente rector de la planificación nacional sus instrumentos de planificación institucionales, para verificar que las propuestas de acciones, programas y proyectos correspondan a las competencias institucionales y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. El Ente rector de la planificación nacional definirá el instrumento de reporte. Mediante normativa técnica se establecerán las metodologías, procedimientos, plazos e instrumentos necesarios, que serán de obligatorio cumplimiento.”;*

Que, el artículo 97 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: *“Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario en la que, en base de los objetivos determinados por la planificación y las disponibilidades presupuestarias coherentes con el escenario fiscal esperado, se definen los programas, proyectos y actividades a incorporar en el presupuesto, con la identificación de las metas, los recursos necesarios, los impactos o resultados esperados de su entrega a la sociedad; y los plazos para su ejecución. (...) Las entidades sujetas al presente código efectuarán la programación de sus presupuestos en concordancia con lo previsto en el Plan Nacional de Desarrollo, las directrices presupuestarias y la planificación institucional.”;*

Que, el artículo 16 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: *“Las unidades o coordinaciones de planificación de todas las entidades sujetas al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, actuarán de acuerdo a las políticas, directrices y herramientas emitidas por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.”;*

Que, el artículo 59 del Reglamento General del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, establece: *“Del seguimiento a la planificación institucional.- La planificación institucional incluirá indicadores de resultado, cuyo seguimiento estará a cargo de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, en coordinación con los entes competentes. Las entidades del sector público deberán remitir de manera oportuna la información sobre el cumplimiento de su planificación.”;*

Que, el artículo 19 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, determina: *“Planes Institucionales.- Los planes institucionales son instrumentos de planificación y gestión, a través de los cuales, cada entidad del sector público, en el ámbito de sus competencias, identifica y establece las prioridades institucionales de mediano y corto plazo, que orienten la toma de decisiones y el curso de acción encaminado a la generación y provisión de productos (bienes y/o servicios) a la ciudadanía o usuarios externos, debidamente financiados (recursos permanentes y/o no permanentes), a fin de contribuir al cumplimiento de las prioridades establecidas en los Planes Sectoriales y/o Plan Nacional de Desarrollo.”;*

Que, el artículo 23 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, indica: *“Vigencia.- Los planes institucionales tendrán la misma vigencia del Plan Nacional de Desarrollo. En lo referente al nivel operativo se actualizará cada año.”;*

Que, el artículo 24 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa, indica: *“Validación.- Los planes institucionales, previo a su aprobación, deberán ser remitidos al ente rector de la planificación, quien realizará una validación metodológica, dentro del ámbito de su competencia. Una vez que no existan observaciones, el ente rector de la planificación nacional emitirá un informe favorable de validación técnica.”*;

Que, mediante Resolución No. 012-2025-CNP de 21 de agosto de 2025, el Consejo Nacional de Planificación aprobó el Plan Nacional de Desarrollo "ECUADOR NO SE DETIENE" 2025-2029 y su Estrategia Territorial Nacional, el cual fue publicado en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 118 de 05 de septiembre de 2025;

Que, mediante Oficio Nro. SNP-SGP-SPN-2025-0779-OF de 05 de septiembre de 2025, el Subsecretario de Planificación Nacional Encargado comunicó a las entidades públicas que se encuentran en el artículo 4 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) que: *“(...) se da inicio al plazo establecido en el artículo 26 de la NTSNPP para la elaboración de los planes institucionales. Dichos planes deberán ser formulados conforme la “Guía Metodológica de Planificación Institucional” (...)*”;

Que, con Oficio Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-0986-OFI de 30 de septiembre de 2025, el Gerente General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) solicitó a la Secretaria General de la Administración Pública, Planificación y Gabinete de la Presidencia de la República, la validación metodológica de la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 de la institución;

Que, mediante Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0135-O de 17 de octubre de 2025, el Subsecretario de Planificación remitió a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) el Informe Nro. PR-SSDP-IVMPI-002-2025, favorable de validación técnica en cumplimiento de lo indicado en el artículo 24 de la Norma Técnica del Sistema Nacional de Planificación Participativa;

Que, en Sesión Extraordinaria Nro. 170 de 29 de octubre de 2025, el Directorio de la CONAFIPS aprobó la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS);

Que, mediante Oficio Nro. PR-SSDP-2025-0243-O de 07 de noviembre de 2025, el Subsecretario de Planificación informó a la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) que la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 fue registrada por la Subsecretaría de Planificación de la Presidencia de la República;

Que, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-GPP-2025-0333-MEM de 14 de noviembre de 2025, la Gerencia de Planificación y Procesos solicitó a la Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio: *“(...) se emita el correspondiente criterio jurídico sobre la facultad del Directorio de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) para el Conocimiento y aprobación de la Planificación Operativa Anual POA 2026 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS).”*;

Que, mediante Memorando Nro. CONAFIPS-GAJP-2025-0940-MEM de 14 de noviembre de 2025, la Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio, remite a la Gerencia de Planificación y Procesos el Criterio jurídico de la procedencia del Conocimiento y aprobación de la Planificación Operativa Anual POA 2026 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), que en su parte pertinente señala: *“(...) es atribución del Organismo Directivo de la CONAFIPS el “Conocimiento y aprobación de la Planificación Operativa Anual POA 2026 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS)”, con base en los respectivos sustentos técnicos de*

la Gerencia de Planificación y Procesos que refiere con memorando No. CONAFIPS-GPP-2025-0333-MEM.”;

En ejercicio de las facultades que le confiere el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), en el Capítulo V, Artículo 11, numeral 1.1.1.1.1. Gestión de Directorio, Atribuciones y responsabilidades que establece: *j) Aprobar el plan estratégico, plan operativo anual, presupuesto.*

RESUELVE:

APROBAR LA PLANIFICACIÓN OPERATIVA ANUAL POA 2026 DE LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS (CONAFIPS)

Introducción

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), en el Capítulo V, Artículo 11, numeral 1.1.1.1.1. Gestión de Directorio, Atribuciones y responsabilidades, establece: *“j) Aprobar el plan estratégico, plan operativo anual, presupuesto.”*

El numeral 1.1.1.1.2. Gestión Gerencia General, Atribuciones y responsabilidades, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la CONAFIPS, señala: *“b) Presentar al Directorio para su aprobación los planes, programas y presupuestos de la entidad, así como, los informes económicos y de actividades que le sean requeridos; g) Orientar la formulación y ejecución el plan estratégico, plan operativo anual y presupuesto de la CONAFIPS; (...) i) Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de la CONAFIPS.”*

El numeral 1.3.1.4. Gestión de Planificación y Procesos, Atribuciones y responsabilidades, del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la CONAFIPS, establece: *“(...) b) Consolidar los planes estratégicos, plurianuales, anuales y operativos de la institución en articulación con el Plan Nacional de Desarrollo; c) Determinar los lineamientos y directrices para la elaboración de planes, programas y proyectos institucionales, así como para su monitoreo, seguimiento y evaluación correspondiente; (...) l) Informar a la Gerencia General el nivel de cumplimiento de los planes, programas, proyectos y procesos institucionales.”*

Mediante Memorando Nro. CONAFIPS-CONAFIPS-2025-0554-MEM de 07 de octubre de 2025, el Gerente General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) dispuso a los gerentes, directores y responsables de las unidades de la CONAFIPS el inicio del proceso de elaboración de la Planificación Operativa Anual POA del año 2026, y emitió las directrices.

Con Memorando Nro. CONAFIPS-SGG-2025-0219-M de 07 de octubre de 2025, la Subgerente General de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) remite el formato y guía para la elaboración de la Planificación Operativa Anual (POA) 2026.

La Planificación Operativa Anual (POA) 2026, se elabora en función de las directrices emitidas por la Máxima Autoridad, y la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS), aprobada por el Directorio de la institución en Sesión Extraordinaria Nro. 170 de 29 de octubre de 2025;

a la que se alinean los objetivos operativos de las unidades de la CONAFIPS, y mediante sus indicadores y metas se pretende el cumplimiento de la misión, los objetivos estratégicos y la visión de la CONAFIPS.

Planificación Estratégica Institucional 2025-2029

Misión

“La Corporación tendrá como misión fundamental brindar servicios financieros con sujeción a la política dictada por el Comité Interinstitucional a las organizaciones amparadas por esta Ley, bajo mecanismos de servicios financieros y crediticios de segundo piso; para lo cual ejercerá las funciones que constarán en su Estatuto social.

La Corporación aplicará las normas de solvencia y prudencia financiera dispuestas en el Código Orgánico Monetario y Financiero, y en las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, con el propósito de preservar de manera permanente su solvencia patrimonial” (Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria, Artículo 159).

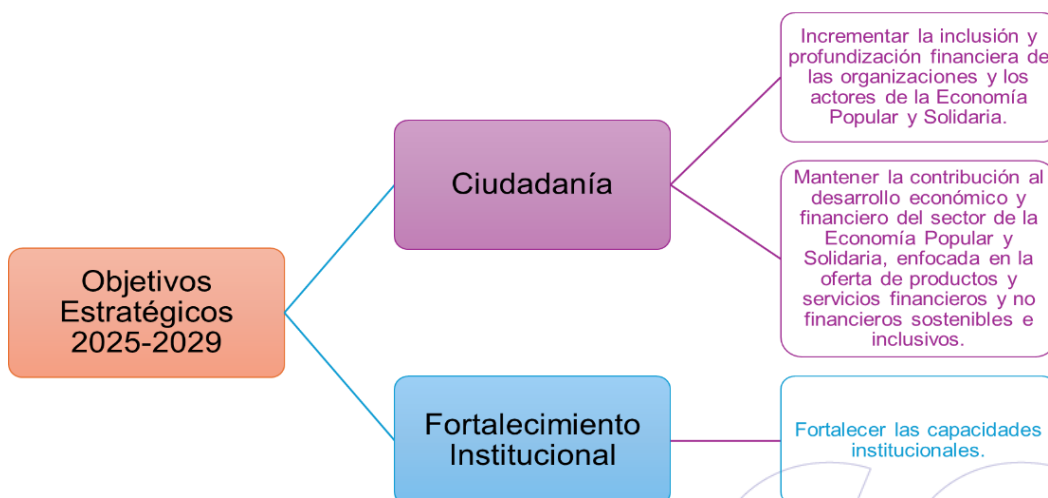
Visión

“Ser, para el año 2029, la institución financiera pública de segundo piso líder en inclusión financiera, microcrédito y finanzas verdes, ofreciendo productos y servicios financieros y no financieros que fomenten la inclusión, la equidad y el desarrollo sostenible en el Ecuador, con un enfoque alineado a las agendas nacionales de igualdad, la política de integridad pública y la transparencia en la gestión.”

Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI)

En coherencia con la misión y visión de la CONAFIPS, la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 establece los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI), que orientan la gestión hacia la inclusión financiera, la sostenibilidad y el fortalecimiento del sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS):

Ilustración 1: Objetivos Estratégicos Institucionales CONAFIPS 2025-2029



Fuente: Planificación Estratégica Institucional 2025 - 2029 de la CONAFIPS
Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Alineación de la Planificación Estratégica Institucional 2025-2029 al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025 - 2029 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

A continuación, la alineación por Objetivo Estratégico Institucional a los objetivos, políticas y metas determinadas en el Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025 – 2029 y a los objetivos de desarrollo sostenible:

Tabla 1: Alineación Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo “Ecuador no se detiene” 2025 - 2029 y ODS 2030

Objetivo Estratégico Institucional	Plan Nacional de Desarrollo			Objetivo de Desarrollo Sostenible	
	Objetivo	Política	Meta	ODS	Meta
Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.	E2-O4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	P4-3: Promover la inclusión financiera y el acceso a productos y servicios financieros que permitan consolidar un sector financiero público sólido y sostenible.	M4.3-1: Incrementar el porcentaje de participación de la colocación de crédito de las entidades financieras públicas en el producto interno bruto (PIB) de 5,46% en el 2024 a 6,25% al 2029.	8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.	ODS 8-10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.	E2-O4: Impulsar el desarrollo económico que genere empleo de calidad y finanzas públicas, sostenibles, inclusivas y equitativas.	P4-3: Promover la inclusión financiera y el acceso a productos y servicios financieros que permitan consolidar un sector financiero público sólido y sostenible.	M4.3-1: Incrementar el porcentaje de participación de la colocación de crédito de las entidades financieras públicas en el producto interno bruto (PIB) de 5,46% en el 2024 a 6,25% al 2029.	8: Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos	ODS 8-10: Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.
Fortalecer las capacidades institucionales.	E4-O8: Fortalecer la institucionalidad pública de forma eficiente, transparente y participativa.	P8-2: Consolidar la gobernabilidad democrática y la cohesión territorial, con la provisión de servicios públicos de calidad y la gestión pública articulada en el territorio.	M8.2-1: Incrementar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,35 en el 2024 a 6,67 al 2029.	16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	ODS 16-6: Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Fuente: Planificación Estratégica Institucional 2025 - 2029 de la CONAFIPS

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Estrategias

Tabla 2: Estrategias

OEI	Estrategias
OEI 1: Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.	1.1 Diseñar, diversificar, innovar y actualizar productos y servicios ajustados a las necesidades reales de los clientes, con retroalimentación continua y análisis de tendencias del mercado.
	1.2 Implementar estrategias de comercialización para la colocación de los productos y servicios de la institución.
	1.3 Gestionar alianzas estratégicas con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) y otras entidades establecidas en la LOEPS para ampliar la cobertura territorial y mejorar el acceso inclusivo a los productos y servicios financieros.
	1.4 Gestionar la consecución de recursos públicos y/o privados de organismos nacionales y/o internacionales para el beneficio de las organizaciones del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS).
OEI 2: Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.	2.1 Potenciar el acompañamiento al sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS) con la asistencia técnica enfocada en la implementación de planes de fortalecimiento según las necesidades de las organizaciones del sector.
	2.2 Posicionar y promover a la Corporación en el Sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y a nivel internacional mediante una sólida estrategia comunicacional y resultados plausibles.
	2.3 Desarrollar mecanismos de evaluación de impacto social y ambiental de los productos y servicios otorgados por la institución para fortalecer la contribución al desarrollo sostenible.
OEI 3: Fortalecer las capacidades institucionales.	3.1 Potenciar las capacidades y competencias del talento humano mediante planes estructurados de formación, el diseño de incentivos no monetarios que impulsen la motivación, capacitación y la implementación de acciones orientadas a la seguridad y salud ocupacional para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.
	3.2 Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.
	3.3 Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.
	3.4 Potenciar el rol estratégico de la CONAFIPS como institución financiera de segundo piso y pionera en intermediación financiera y fortalecimiento técnico de las OSFPS con la actualización del Core Financiero.
	3.5 Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos de la CONAFIPS para anticipar posibles contracciones económico-financieras del sector de Economía Popular y Solidaria (EPS).
	3.6 Impulsar la transformación digital y fortalecer la ciberseguridad institucional para garantizar servicios modernos, seguros y confiables.

Fuente: Planificación Estratégica Institucional 2025 - 2029 de la CONAFIPS

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Indicadores y metas estratégicas

En la siguiente tabla, se presentan las metas definidas para cada uno de los indicadores estratégicos, correspondientes al periodo 2025 - 2029.

Estas metas reflejan los niveles de desempeño esperados, alineados con los objetivos estratégicos de la institución y orientados a garantizar la eficiencia, efectividad y sostenibilidad de la gestión de la CONAFIPS.

Tabla 3: Indicadores y metas estratégicas 2025 - 2029

Objetivo Estratégico Institucional	Indicador	Unidad de medida	Línea base 2024	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Meta 2028	Meta 2029
OEI 1: Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.	Monto de colocación de crédito de segundo piso.	USD	276,181,192.08	301,279,123.86	316,872,165.59	323,069,668.37	329,267,171.16	335,464,673.95
	Porcentaje de operaciones de crédito otorgadas a mujeres.	%	0%	45%	45%	45%	45%	45%
OEI 2: Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.	Número de OSFPS atendidas con procesos de fortalecimiento.	Número	78	79	81	83	85	87
	Porcentaje de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) y otras entidades establecidas en la LOEPS capacitadas en el marco de los procesos de fortalecimiento.	%	0%	85%	85%	85%	85%	85%
	Monto total garantizado en inversiones entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) con garantía de CONAFIPS.	USD	17,366,584.33	26,736,249.60	27,805,699.58	28,917,927.57	30,074,644.67	31,277,630.46
OEI 3: Fortalecer las capacidades institucionales.	Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados.	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de satisfacción del usuario externo.	%	93.14%	90%	90.5%	91%	91.5%	92%
	Porcentaje de servidores y funcionarios capacitados.	%	100%	100%	95%	95%	95%	95%
	Porcentaje de ejecución del plan financiero.	%	101%	100%	100%	100%	100%	100%
	Rentabilidad sobre los activos.	%	88%	100%	100%	100%	100%	100%
	Rentabilidad sobre el patrimonio.	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
	Porcentaje de liquidez.	%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Planificación Estratégica Institucional 2025 - 2029 de la CONAFIPS

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Planificación Operativa Anual 2026

Para el año 2026 la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias (CONAFIPS) establece los siguientes indicadores y metas para sus unidades de gestión, alineados a la estrategia de la institución:

Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión de las OSFPS

Misión de la Unidad

Evaluar de manera integral a través de diagnósticos especializados a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario OSFPS y fortalecerlas mediante procesos, proyectos de capacitación y/o asistencia técnica previo el acceso a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS.

Objetivo Operativo

Incrementar el acceso de las organizaciones del sector financiero popular y solidario y otras entidades establecidas en la LOEPS a los productos y servicios financieros de la CONAFIPS, así como precautelar el buen uso de los recursos institucionales, MEDIANTE la realización de diagnósticos especializados, ejecución de proyectos y/o procesos de capacitación, asistencia técnica y/o transferencia de tecnología.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 1

Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Estrategia 1.3

Gestionar alianzas estratégicas con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) y otras entidades establecidas en la LOEPS para ampliar la cobertura territorial y mejorar el acceso inclusivo a los productos y servicios financieros.

Objetivo Estratégico 2

Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.

Estrategia 2.1

Potenciar el acompañamiento al sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS) con la asistencia técnica enfocada en la implementación de planes de fortalecimiento según las necesidades de las organizaciones del sector.

Estrategia 2.3

Desarrollar mecanismos de evaluación de impacto social y ambiental de los productos y servicios otorgados por la institución para fortalecer la contribución al desarrollo sostenible.

Indicadores y metas

Tabla 4: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión de las OSFPS

Producto	Indicadores	Meta 2026
OSFPS evaluadas.	Porcentaje de OSFPS evaluadas.	100%
Planes de Fortalecimiento a las OSFPS.	Número de nuevos Planes de Fortalecimiento elaborados durante el año 2026.	60

Producto	Indicadores	Meta 2026
Planes de Fortalecimiento a las OSFPS.	Número de OSFPS atendidas con procesos de fortalecimiento.	81
Planes de Fortalecimiento a las OSFPS.	Porcentaje de Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) y otras entidades establecidas en la LOEPS capacitadas en el marco de los procesos de fortalecimiento.	85%
Supervisión a OSFPS con crédito.	Porcentaje de operaciones de crédito de segundo piso, supervisadas durante el 2026.	25%
Supervisión a OSFPS con FOGEPS.	Porcentaje de operaciones de FOGEPS garantizadas por la CONAFIPS, que han sido supervisadas durante el 2026.	25%

Fuente: Gerencia de Fortalecimiento y Supervisión de las OSFPS

Elaboración: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Negocios Financieros

Misión de la Unidad

Administrar la prestación de productos de crédito, servicios financieros (garantías FOGEPS, administración de fondos, captación de recursos y demás productos financieros), cumpliendo los lineamientos descritos en la normativa correspondiente y considerando las políticas establecidas por la Corporación para beneficiar a todos quienes forman parte del sector popular y solidario a través de las diversas instituciones financieras que lo conforman.

Objetivo Operativo

Mantener la prestación de productos de crédito, servicios financieros (garantías FOGEPS, administración de fondos, captación de recursos y demás productos financieros), MEDIANTE el cumplimiento de los lineamientos descritos en la normativa correspondiente y considerando las políticas establecidas por la Corporación para beneficiar a todos quienes forman parte del sector popular y solidario a través de las diversas instituciones financieras que lo conforman.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 1

Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Estrategia 1.2

Implementar estrategias de comercialización para la colocación de los productos y servicios de la institución.

Indicadores y metas

Tabla 5: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Negocios Financieros

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Colocación de créditos.	Monto de colocación de crédito de segundo piso.	\$316,872,165.59	Servicio de verificación de central de riesgos. (Contratación realizada en el año 2025)	\$80.00	\$92.00
			Servicio de verificación de central de riesgos.	\$160.00	\$184.00
Colocación de créditos.	Porcentaje de operaciones de crédito otorgadas a mujeres.	45%			
Garantías emitidas.	Monto total del crédito apalancado con el FOGEPS.	\$5,750,000.00			

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Garantías emitidas.	Monto total garantizado en inversiones entre Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) con garantía de CONAFIPS.	\$27,805,699.58			

Fuente: Gerencia de Negocios Financieros

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Operaciones

Misión de la Unidad

Gestionar la operatividad de los productos y servicios financieros de la CONAFIPS, a través de la óptima instrumentación, seguimiento y monitoreo de las condiciones y documentos requeridos previo a la realización de desembolsos de crédito y emisión de garantías, así como gestionar la administración y recuperación de cartera y cobros por servicios financieros con la finalidad de velar por la adecuada administración de cartera crediticia, fondo de garantías y custodia de expedientes y valores.

Objetivo Operativo

Incrementar el aseguramiento de la correcta administración de las operaciones de productos y servicios financieros, MEDIANTE la adecuada aplicación de monitoreo y controles a los diferentes procesos relacionados.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.3

Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.

Indicadores y metas

Tabla 6: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Operaciones

Producto	Indicadores	Meta 2026
Morosidad de la Cartera de créditos.	Porcentaje de cartera vencida.	1%
Recuperación de cartera.	Porcentaje de recuperación de la cartera de créditos.	95%

Fuente: Gerencia de Operaciones

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Negocios Fiduciarios

Misión de la Unidad

Estructurar y administrar fideicomisos por medio de instrumentos legales y técnicos los cuales faculten a la CONAFIPS a intervenir en calidad fiduciaria en beneficio de los constituyentes, beneficiarios y/o acreedores.

Objetivo Operativo

Mantener de manera diligente la gestión de los negocios fiduciarios tendientes a la administración de fideicomisos, MEDIANTE la aplicación de la normativa vigente.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Estrategia 3.3

Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.

Indicadores y metas

Tabla 7: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Negocios Fiduciarios

Producto	Indicadores	Meta 2025
Negocios Fiduciarios Implementados.	Número de informes de emisión de rendiciones de cuentas.	4
Negocios Fiduciarios Implementados.	Número de convocatorias para enajenación de bienes muebles e inmuebles.	4
Negocios Fiduciarios Implementados.	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Integración y migración de la base de datos de la Gerencia de Negocios Fiduciarios para la administración de la cartera de los fideicomisos.	100%

Fuente: Gerencia de Negocios Fiduciarios

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Innovación y Desarrollo

Misión de la Unidad

Investigar, innovar y/o monitorear el desempeño de productos y servicios financieros y no financieros; a través de metodologías, y ejecución de proyectos para potenciar el giro del negocio.

Objetivo Operativo

Incrementar la generación de información de valor adecuada a las necesidades de los usuarios internos y externos, MEDIANTE la recopilación, depuración, ordenamiento y sistematización de la información en bases de datos y generación oportuna de reportes para la toma de decisiones.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 1

Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Estrategia 1.1

Diseñar, diversificar, innovar y actualizar productos y servicios ajustados a las necesidades reales de los clientes, con retroalimentación continua y análisis de tendencias del mercado.

Estrategia 1.2

Implementar estrategias de comercialización para la colocación de los productos y servicios de la institución.

Estrategia 1.4

Gestionar la consecución de recursos públicos y/o privados de organismos nacionales y/o internacionales para el beneficio de las organizaciones del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Indicadores y metas

Tabla 8: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Innovación y Desarrollo

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Sistema de Inteligencia de Información.	Número de Boletines.	24			
Sistema de Inteligencia de Información.	Número de Informes de Balance Social.	6			
Sistema de Inteligencia de Información.	Porcentaje de convenios administrados por la Gerencia de Innovación y Desarrollo.	100%	Renovación del Convenio marco de cooperación interinstitucional entre CONAFIPS y ALIGA.	\$1,200.00	\$1,200.00
			Renovación anual Convenio marco de cooperación interinstitucional entre CONAFIPS y ALIDE.	\$13,800.00	\$13,800.00
Diseño o rediseño de Productos / Servicios Financieros.	Número de productos/servicios financieros diseñados o rediseñados.	2			
Estudios o análisis desarrollados.	Número de estudios de mercado desarrollados.	12			

Fuente: Gerencia de Innovación y Desarrollo

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Subgerencia de Coactiva

Misión de la Unidad

Gestionar a través de la recuperación de la cartera vencida y castigada a nivel nacional conforme la aplicación de normas previstas en la ley y reglamentos vigentes con el objetivo de disminuir los niveles de morosidad de la CONAFIPS.

Objetivo Operativo

Reducir las obligaciones pendientes a favor de la CONAFIPS, MEDIANTE la ejecución de la jurisdicción coactiva.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 9: Indicadores y Metas 2026 Subgerencia de Coactiva

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Expedientes asignados a abogados externos.	Nivel de asignación de cartera a abogados externos.	100%			
Gestión coactiva de recuperación de cartera.	Porcentaje de recuperación de cartera propia.	5%			
Gestión coactiva de recuperación de cartera.	Porcentaje de procesos tramitados en cartera propia.	100%			
Gestión coactiva de recuperación de cartera.	Porcentaje de procesos tramitados de los fideicomisos.	100%			
Gestión coactiva de recuperación de cartera.	Porcentaje de recuperación de cartera de fideicomisos.	1%			
Gestión coactiva de recuperación de cartera.	Porcentaje de embargos y remates de bienes inmuebles realizados en procesos coactivos en la cartera propia.	100%	Servicio de Publicaciones Institucionales a través de la prensa.	\$6,659.36	\$7,658.26

Fuente: Subgerencia de Coactiva

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Riesgos

Misión de la Unidad

Administrar la gestión integral de los riesgos financieros y no financieros, de manera preventiva para mitigarlos en forma oportuna a fin de minimizar la probabilidad de incurrir en pérdidas y contribuir al desarrollo y crecimiento sostenido de las operaciones y transacciones que realiza la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Objetivo Operativo

Incrementar mecanismos de Administración Integral de Riesgos que permitan minimizar impactos negativos y aprovechar oportunidades, MEDIANTE el desarrollo de estrategias para identificar, analizar, prevenir, evaluar, priorizar, controlar, mitigar, monitorear y comunicar riesgos financieros y no financieros a los que se encuentra expuesta la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 2

Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.

Estrategia 2.3

Desarrollar mecanismos de evaluación de impacto social y ambiental de los productos y servicios otorgados por la institución para fortalecer la contribución al desarrollo sostenible.

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.1

Potenciar las capacidades y competencias del talento humano mediante planes estructurados de formación, el diseño de incentivos no monetarios que impulsen la motivación, capacitación y la implementación de acciones orientadas a la seguridad y salud ocupacional para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Estrategia 3.3

Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.

Estrategia 3.5

Consolidar el sistema de gestión integral de riesgos de la CONAFIPS para anticipar posibles contracciones económico-financieras del sector de Economía Popular y Solidaria (EPS).

Indicadores y metas

Tabla 10: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Riesgos

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Informe de Administración Integral de Riesgos.	Número de Informes de Administración Integral de Riesgos.	4	Contratación de una calificadora de riesgos para el ejercicio económico 2025 (Contratación realizada en el año 2025).	\$1,750.00	\$2,012.50
			Contratación de una calificadora de riesgos para el ejercicio económico 2026.	\$6,000.00	\$6,900.00
Informe de Calificación de Activos y Contingentes en Riesgo de Crédito y Constitución de Provisiones.	Número de cuadros consolidados de constitución de provisiones generados en el periodo.	12			
Estrategias de comunicación de Cultura de Riesgos.	Porcentaje de personal con conocimientos sobre Riesgo Operativo.	95%			
Informe de Gestión de Riesgo Ambiental y Social.	Número de informes SARAS.	12			
Informe de Gestión de Desempeño Ambiental y social.	Número de informes de Gestión Ambiental y Social.	2	Contratación de un organismo evaluador de conformidad para la Certificación de la Reducción de la Huella de Carbono de la CONAFIPS del año 2023.	\$3,000.00	\$3,450.00
			Renovación del Convenio con un Organismo Nacional o Internacional relacionado con temas de Finanzas Sostenibles.	\$5,500.00	\$5,500.00

Fuente: Gerencia de Riesgos

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Unidad de Cumplimiento

Misión de la Unidad

Identificar, analizar, controlar y monitorear eventos de riesgo o tipologías de lavado de activos; mediante formulación de alertas y propuestas para erradicar prácticas y operaciones financieras inusuales e injustificadas, generadas de actividades ilícitas, e informar para la correspondiente aplicación e implementación de procedimientos de

debida diligencia tomando en cuenta la confidencialidad. Integridad y disponibilidad de la información.

Objetivo Operativo

Mantener controlado, el riesgo de lavado de activos al que se encuentra expuesta la CONAFIPS, MEDIANTE el cumplimiento de políticas y procedimientos internos de prevención de lavado de activos, con el propósito de asegurar la aplicación de las regulaciones vigentes en la materia.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 11: Indicadores y Metas 2026 Unidad de Cumplimiento

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Plan Anual de Actividades.	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual - SEPS.	100%	Suscripción software en prevención de lavado de activos.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Suscripción software para consulta de listas de control.	\$1,000.00	\$1,150.00
Reportes Órganos de Control (RESU)	Número reportes RESU enviados a la UAFE.	12			
Reportes Órganos de Control (ROS)	Número reportes ROS (NO ROS) enviados a la UAFE.	12			
Sistema de Gestión Antisoborno - SGAS.	Porcentaje de denuncias de soborno atendidas.	100%	Consultoría para la actualización de la versión 2016 a la versión 2025 de la Norma ISO 37001 Sistema de Gestión Antisoborno para la CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación de la Auditoría Externa de certificación de los requisitos de la Norma ISO 37001:2025 Sistema de Gestión Antisoborno para la CONAFIPS.	\$5,000.00	\$5,750.00

Fuente: Unidad de Cumplimiento

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio

Misión de la Unidad

Asesorar a la CONAFIPS y ciudadanía en general a través de la correcta aplicación de las disposiciones legales vigentes, con el fin de apoyar, orienta y participar en la formulación de instrumentos legales para la gestión interna de la Corporación; y el patrocinio en los procesos administrativos, judiciales, extrajudiciales y constitucionales, en los que la CONAFIPS garantizando la seguridad jurídica en los actos administrativos institucionales.

Objetivo Operativo

Incrementar la eficacia, efectividad y eficiencia de la gestión Jurídica, MEDIANTE la emisión oportuna de resoluciones y criterios jurídicos sustentados; creación y validación de la estructura jurídica de manuales y reglamentos.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 12: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente.	Porcentaje de criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente.	100%	Suscripción al sistema jurídico informático 2026-2027.	\$900.00	\$1,035.00
Criterios y pronunciamientos legales emitidos sobre la aplicación de la normativa legal vigente.	Porcentaje de avance en armonización de normativa jurídica interna.	100%			
Patrocinio administrativo, judicial, extrajudicial y constitucional en los procesos de cualquier tipo en los que participe la CONAFIPS y que sean de su competencia.	Porcentaje de atención a requerimientos de entidades sustanciadoras de procesos judiciales y administrativos.	100%	Facturas correspondientes a servicios complementarios para el cumplimiento de ordenes emitidas por autoridades judiciales y/o administrativas, como honorarios de peritos, honorarios de depositarios, tasas oficiales de entidades que emitan certificaciones o brinden servicios estatales, consignación de copias certificadas cuyos originales reposan en archivos institucionales externos sin opción a movilizarlos fuera de dichas instalaciones, entre otras.	\$1,000.00	\$1,150.00
Actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales (reconocimiento de firma y rúbrica, constitución de hipotecas, cancelación de hipotecas, actos traslativos de dominio, etc.), e institucionales.	Porcentaje de actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales e institucionales atendidos en el periodo.	100%	Facturas correspondientes a servicios complementarios para el otorgamiento de actos, contratos, resoluciones, convenios y actos notariales, reconocimiento de firma y rúbrica, constitución de hipotecas, cancelación de hipotecas, actos traslativos de dominio, etc., e institucionales, como la adquisición, validación, certificación y/o complementación de documentos habilitantes requeridos para el otorgamiento de los actos antes referidos; y/o, el pago de tasas estatales establecidas por otras instituciones del estado para la obtención de productos o servicios estatales.	\$1,000.00	\$1,150.00

Fuente: Gerencia de Asesoría Jurídica y Patrocinio

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Dirección de Comunicación Social

Misión de la Unidad

Posicionar a la Corporación a través del diseño, ejecución y supervisión de planes integrales de información y comunicación, actividades de mercadeo, atención al cliente y relaciones públicas para difundir y asegurar el manejo técnico de la imagen de la institución, así como los niveles óptimos de atención a las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario.

Objetivo Operativo

Incrementar el posicionamiento de imagen de la CONAFIPS en el sistema financiero nacional y en particular en el sector financiero popular y solidario, MEDIANTE la implementación de estrategias comunicacionales y la ejecución de un plan de comunicación alineado con las acciones comunicacionales del Gobierno Nacional.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 1

Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Estrategia 1.3

Gestionar alianzas estratégicas con las Organizaciones del Sector Financiero Popular y Solidario (OSFPS) y otras entidades establecidas en la LOEPS para ampliar la cobertura territorial y mejorar el acceso inclusivo a los productos y servicios financieros.

Objetivo Estratégico 2

Mantener la contribución al desarrollo económico y financiero del sector de la Economía Popular y Solidaria, enfocada en la oferta de productos y servicios financieros y no financieros sostenibles e inclusivos.

Estrategia 2.2

Posicionar y promover a la Corporación en el Sector de la Economía Popular y Solidaria (EPS) y a nivel internacional mediante una sólida estrategia comunicacional y resultados plausibles.

Indicadores y metas

Tabla 13: Indicadores y Metas 2026 Dirección de Comunicación Social

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Plan Estratégico de Comunicación.	Número de eventos que organiza y en los que participa CONAFIPS.	200	Servicio de logística que incluya la producción, diseño, desarrollo y ejecución de eventos publicitarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias. (Contratación realizada en el año 2025).	\$50,000.00	\$57,500.00
			Servicio de logística que incluya la producción, diseño, desarrollo y ejecución de eventos publicitarios de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias.	\$160,000.00	\$184,000.00
Plan Estratégico de Comunicación.	Número de campañas comunicacionales implementadas.	2	Contratar los servicios de una empresa publicitaria para promocionar la gestión de los productos financieros y no financieros de la CONAFIPS a través de la implementación de una campaña comunicacional integral.	\$65,000.00	\$74,750.00

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
			Adquisición de material POP, branding y merchandising.	\$20,000.00	\$23,000.00
Agenda de medios para los voceros institucionales.	Número de entrevistas en las que participan los voceros de la CONAFIPS.	136			
Redes sociales.	Número de publicaciones realizadas en redes sociales.	2,400			

Fuente: Dirección de Comunicación Social

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Planificación y Procesos

Misión de la Unidad

Elaborar, ejecutar, monitorear y coordinar, planes, programas, y proyectos relacionados con el modelo de administración por procesos, promoviendo procesos óptimos, transparentes y documentados, con la finalidad de motivar la generación de calidad y mejora continua y contribuir al logro de la misión institucional y gestión del cambio y cultura organizacional.

Objetivo Operativo

Incrementar la eficiencia y eficacia institucional MEDIANTE una coordinación adecuada entre las áreas de la CONAFIPS en los procesos de planificación institucional; implementación de administración por procesos; apoyo en la gestión de proyectos, seguimiento, monitoreo y evaluación de planes, programas y proyectos.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 14: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Planificación y Procesos

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Monitoreo del POA institucional.	Número de informes y/o reportes de seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual.	12			
Monitoreo del POA institucional.	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional.	90%			
Proyectos institucionales.	Número de contrataciones de auditorías correspondientes a fondos de multilaterales.	3	Auditoría al uso de recursos en el marco del Programa Bioeconomía y Finanzas Verdes, AFD AGREEMENT No. CEC 1067 01 D entregados por la AFD a la CONAFIPS para los periodos fiscales 2025 y 2026.	\$15,000.00	\$17,250.00
Manual de Procesos y Procedimientos, sus actualizaciones y ajustes.	Porcentaje de procesos sustantivos priorizados mejorados.	100%			

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Manual de Procesos y Procedimientos, sus actualizaciones y ajustes.	Porcentaje de cumplimiento de reporte de productos del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos.	90%			
Sistema de Gestión de la Calidad.	Porcentaje de satisfacción del usuario externo.	90.5%			

Fuente: Gerencia de Planificación y Procesos

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia Administrativa

Misión de la Unidad

Coordinar la administración y gestión del talento humano, de los recursos materiales, logísticos y financieros y de los servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización, a fin, de garantizar el mantenimiento y continuidad operativa.

Objetivo Operativo

Incrementar el desarrollo del talento humano, y la eficiencia, eficacia de la CONAFIPS MEDIANTE el diseño de la estructura orgánica por procesos, el cumplimiento de la normativa legal vigente, la dotación de personal calificado, la elaboración de planes de mejora del desempeño, la ejecución del plan de formación y capacitación, y, la dotación oportuna de: bienes, servicios, mantenimiento de instalaciones y servicios generales.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.1

Potenciar las capacidades y competencias del talento humano mediante planes estructurados de formación, el diseño de incentivos no monetarios que impulsen la motivación, capacitación y la implementación de acciones orientadas a la seguridad y salud ocupacional para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Estrategia 3.3

Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.

Indicadores y metas

Tabla 15: Indicadores y Metas 2026 Gerencia Administrativa

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Informes de mantenimiento	Porcentaje de ejecución del plan de mantenimiento de	100%	Adquisición de suministros de limpieza que no se encuentran en catálogo electrónico.	\$1,500.00	\$1,725.00

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
de infraestructura y bienes.	bienes de propiedad y uso de la CONAFIPS.		Adquisición de suministros para los purificadores de agua de la CONAFIPS.	\$2,000.00	\$2,300.00
			Servicio de mantenimiento y readecuación de los espacios de las oficinas de la CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CONAFIPS por dos años - contratación realizada 2025.	\$9,562.79	\$10,997.21
			Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CONAFIPS por dos años - contratación realizada 2025.	\$2,024.20	\$2,327.83
			Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la CONAFIPS por dos años - contratación realizada 2025.	\$11,029.67	\$12,684.12
			Servicio de mantenimiento por la adquisición de equipos biométricos con vigencia tecnológica incluye instalación - contratación realizada en el año 2023.	\$75.00	\$86.25
			Servicio de mantenimiento por la adquisición de vehículos institucionales con vigencia tecnológica - contratación realizada en el año 2023.	\$1,645.00	\$1,891.75
			Servicio de mantenimiento por la adquisición de vehículos institucionales con vigencia tecnológica - contratación realizada en el año 2023.	\$325.00	\$373.75
			Servicio de mantenimiento por la adquisición de vehículos institucionales con vigencia tecnológica - contratación realizada en el año 2023.	\$1,030.00	\$1,184.50
			Informes de control vehicular que incluya registro de vehículos institucionales.	Porcentaje de movilizaciones terrestres y aéreas atendidas.	100%
Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la CONAFIPS - primer abastecimiento.	\$10,000.00	\$11,500.00			
Servicio de abastecimiento de combustible para los vehículos de la CONAFIPS - segundo abastecimiento.	\$10,000.00	\$11,500.00			
Pago por concepto de reembolso de combustible.	\$5,000.00	\$5,750.00			
Servicio de rastreo satelital para los vehículos institucionales con vigencia tecnológica.	\$1,500.00	\$1,725.00			
Servicio de rastreo satelital para los vehículos institucionales sin vigencia tecnológica - contratación 2025.	\$1,008.00	\$1,159.20			
Pago por concepto de revisión técnica y matriculación vehicular.	\$3,000.00	\$3,450.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$6,000.00	\$6,900.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$2,000.00	\$2,300.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$2,000.00	\$2,300.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$1,500.00	\$1,725.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$1,700.00	\$1,955.00			
Caja chica gestión vehicular.	\$3,500.00	\$4,025.00			
Servicio de adquisición de pasajes aéreos nacional e internacional para los servidores de la CONAFIPS.	\$40,700.00	\$43,805.00			
Servicio de adquisición de pasajes aéreos nacional e internacional para los servidores de la CONAFIPS - contratación 2025.	\$47,845.58	\$48,385.58			
Pago por concepto de reembolso de pasajes aéreos realizados por los servidores de la CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00			
Inventario de bienes - Actas de entrega - recepción de bienes muebles.	Porcentaje de requerimientos de bienes y suministros atendidos.	100%	Póliza de seguro de bienes ramo robo-incendios y líneas aliadas - equipo electrónico y portabilidad.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Pago por inclusiones a las pólizas de seguro vigentes de la	\$3,000.00	\$3,450.00

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
inmuebles, suministros y materiales adquiridos, reportes de activos susceptibles de baja, donación, destrucción u otros.			CONAFIPS en cualquiera de sus ramos.		
			Adquisición de mobiliario por catálogo electrónico.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Adquisición de suministros de impresión.	\$7,500.00	\$8,625.00
			Adquisición de suministros que se encuentran en catálogo electrónico.	\$9,500.00	\$10,925.00
Plan de Mejora de Clima Laboral e Informes de Medición de Clima Laboral.	Porcentaje de ejecución del plan de mejora de clima laboral.	100%	Servicio de Transporte institucional para los funcionarios, servidores y empleados de la CONAFIPS para dos años - contratación 2025.	\$158,500.00	\$158,500.00
			Póliza de fidelidad.	\$1,000.00	\$1,150.00
			Consultoría de cálculo actuarial para el personal bajo Código de Trabajo para el año 2026.	\$650.00	\$747.50
Reportes de gestión administrativa y de servicios generales.	Porcentaje de pagos realizados por servicios generales atendidos.	100%	Pago por concepto de participación y/o asistencia a congresos, seminarios y convenciones.	\$6,000.00	\$6,900.00
			Pago por concepto de reembolso de peajes y otros viáticos.	\$2,000.00	\$2,300.00
			Viáticos internacionales que incluya transporte al exterior del personal de la CONAFIPS.	\$30,000.00	\$34,500.00
			Viáticos internacionales que incluya transporte al exterior del personal de la CONAFIPS.	\$1,000.00	\$1,150.00
			Viáticos nacionales que incluya transporte del personal de la CONAFIPS.	\$100,000.00	\$115,000.00
			Viáticos nacionales que incluya transporte del personal de la CONAFIPS.	\$6,000.00	\$6,900.00
			Pago de servicios civiles CONAFIPS.	\$28,296.00	\$32,540.40
			Pago de servicios civiles CONAFIPS.	\$20,112.00	\$23,128.80
			Caja chica Gerencia General.	\$6,000.00	\$6,900.00
			Caja chica Gerencia Administrativa.	\$3,600.00	\$4,140.00
			Pago de servicio de energía eléctrica.	\$200.00	\$230.00
			Pago de servicio de telefonía fija.	\$1,500.00	\$1,725.00
Planes de seguridad y salud con sus respectivos informes y/o reportes.	Porcentaje de ejecución del plan de SSO.	100%	Dotación de equipos y suministros para el dispensario médico de la CONAFIPS.	\$2,500.00	\$2,875.00
			Dotación de equipos y suministros para el dispensario médico de la CONAFIPS.	\$3,500.00	\$4,025.00
			Dotación de equipos y suministros para el dispensario médico de la CONAFIPS.	\$4,000.00	\$4,600.00
			Servicio de exámenes médicos ocupacionales.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Adquisición de equipos ergonómicos.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Adquisición de suministros para las credenciales institucionales.	\$3,000.00	\$3,450.00
			Pago por el servicio de guardería para los servidores de la CONAFIPS.	\$30,000.00	\$30,000.00
Plan anual de capacitación.	Porcentaje de servidores y funcionarios capacitados.	95%	Servicio de capacitación para los servidores de la CONAFIPS.	\$25,000.00	\$28,750.00
Informes de mantenimiento de infraestructura y bienes.	Porcentaje de pagos realizados por bienes inmuebles usados por la CONAFIPS.	100%	Pago de alcotas por el uso de las bodegas del edificio Unicornio II - RENOVACIÓN AL CONVENIO DE USO DE INSTALACIONES DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "CENTRO DE NEGOCIOS UNICORNIO II" SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS CONAFIPS. No. SN.	\$981.24	\$981.24

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
			Pago de alcuotas por el uso de las bodegas del edificio Unicornio II - ADENDA AL CONVENIO DE USO DE INSTALACIONES DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO "CENTRO DE NEGOCIOS UNICORNIO II" ENTRE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO Y LA CORPORACIÓN NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS - CONAFIPS NO. DABT-001-2024-COVI.	\$3,397.80	\$3,397.80
			Pago de expensas Edificio Merino.	\$1,000.00	\$1,150.00
			Pago de expensas de la Plataforma Gubernamental de Gestión Financiera.	\$120,000.00	\$138,000.00
			Pago de servicios básicos del contrato de comodato entre CONAFIPS y MIDUVI.	\$1,500.00	\$1,725.00
			Arrendamiento de una bodega para el almacenamiento de bienes y archivo pasivo.	\$25,000.00	\$25,000.00

Fuente: Gerencia Administrativa

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia de Tecnología y Sistemas de la Información

Misión de la Unidad

Asesorar, formular, administrar y gestionar los planes, programas y proyectos de tecnologías de la información, alineados a la arquitectura tecnológica institucional establecida en el PETI¹, POATIC², PACTIC³ y las políticas públicas relacionadas, así como el promover el mejoramiento continuo de los procesos operativos y financieros de la corporación.

Objetivos Operativos

Mantener la disponibilidad de la infraestructura y sistemas tecnológicos e incrementar la satisfacción de los usuarios mediante la optimización y aplicación de metodologías y buenas prácticas de desarrollo, seguridad y gestión de servicios de tecnologías de información.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.4

Potenciar el rol estratégico de la CONAFIPS como institución financiera de segundo piso y pionera en intermediación financiera y fortalecimiento técnico de las OSFPS con la actualización del Core Financiero.

Estrategia 3.6

Impulsar la transformación digital y fortalecer la ciberseguridad institucional para garantizar servicios modernos, seguros y confiables.

¹ PETI: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

² POATIC: Plan Operativo Anual de Tecnologías de la Información

³ PACTIC: Plan Anual de Contratación de Tecnologías de la Información

Indicadores y metas

Tabla 16: Indicadores y Metas 2026 Gerencia de Tecnología y Sistemas de la Información

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Actas entrega recepción de hardware y software a los usuarios finales. Informe del mantenimiento de infraestructura tecnológica.	Porcentaje de satisfacción del usuario sobre servicios tecnológicos.	97%			
Informes técnicos de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información.	Porcentaje de ejecución del Plan de Desarrollo e integración de aplicativos.	90%			
Plan de mantenimiento de equipos y bienes tecnológicos. Informe del mantenimiento de infraestructura tecnológica.	Porcentaje de mantenimiento de los equipos informáticos institucionales.	95%			
Plan de Adquisiciones de TI.	Porcentaje de cumplimiento de contratación de bienes y servicios que permiten mantener operativa y en adecuadas condiciones la infraestructura tecnológica de la institución.	80%	Contratación de la suscripción de antivirus para los equipos tecnológicos de CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de impresoras y escáner sin vigencia tecnológica.	\$1,500.00	\$1,725.00
			Adquisición de Repuestos que incluye instalación para impresoras y escáner sin vigencia tecnológica.	\$4,000.00	\$4,600.00
			Contratación del mantenimiento preventivo de equipos de video vigilancia con vigencia tecnológica - Mantenimiento Año 2026.	\$1,000.00	\$1,150.00
			Contratación del mantenimiento preventivo de adquisición de impresoras de código de barras (Año 2025 - Orden de compra No. IC-CONAFIPS-2025-15) - Mantenimiento Año 2026.	\$300.00	\$345.00
			Contratación del servicio de mantenimiento preventivo para los servidores de CONAFIPS.	\$1,000.00	\$1,150.00
			Adquisición de discos duros y memorias para equipos informáticos.	\$4,000.00	\$4,600.00
			Contratación del servicio de administración y soporte técnico de base de datos.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación de la Suscripción de Software de Gestión de Respaldos.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación de la suscripción de herramienta de seguridad de base de datos.	\$50,000.00	\$57,500.00
			Contratación de la suscripción de herramienta para prevención de pérdida de datos.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación del servicio de conectividad, correo electrónico, sitio alternativo y centro de datos virtual. (Contratación realizada en el año 2025).	\$446,300.00	\$513,245.00
			Contratación del servicio de mantenimiento de central telefónica de CONAFIPS.	\$5,000.00	\$5,750.00
			Contratación del servicio de mantenimiento preventivo de	\$2,000.00	\$2,300.00

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
			solución NAS sin vigencia tecnológica.		
			Adquisición de Repuestos que incluye instalación para solución NAS sin vigencia tecnológica.	\$5,000.00	\$5,750.00
			Contratación de suscripción de herramienta de inteligencia artificial corporativa.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación de suscripción de gestión de soporte e inventario tecnológico.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación del Mantenimiento Preventivo de los Equipos de Videoconferencia de CONAFIPS.	\$600.00	\$690.00
			Mantenimiento preventivo de adquisición de equipos de usuario final para nuevos servidores de CONAFIPS con vigencia tecnológica (Año 2023 - orden de compra No. Ce-20230002411377) - Mantenimiento 2026.	\$1,400.00	\$1,610.00
			Mantenimiento preventivo de adquisición de computadores de usuario final. (Año 2024 - Orden de compra No. CE-20240002702765) – Mantenimiento Año 2026.	\$1,400.00	\$1,610.00
			Mantenimiento preventivo de adquisición de equipos de usuario final con vigencia tecnológica para CONAFIPS. (Año 2025 - Orden de compra No. CE-20250002890203) – Mantenimiento Año 2026.	\$1,400.00	\$1,610.00
			Contratación de suscripción de servicio de dominio de CONAFIPS.	\$500.00	\$575.00
			Contratación de la Consultoría para el análisis, diseño, desarrollo e implementación del core bancario de la CONAFIPS.	\$120,000.00	\$138,000.00
			Contratación de OpenKM Versión Profesional.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Contratación de la plataforma de gestión y remediación de vulnerabilidades.	\$10,000.00	\$11,500.00
			Adquisición de appliance, licencias, migración y recuperación de desastres de bases de datos de los sistemas tecnológicos de CONAFIPS.	\$50,000.00	\$57,500.00
			Adquisición de appliance, licencias, migración y recuperación de desastres de bases de datos de los sistemas tecnológicos de CONAFIPS.	\$30,000.00	\$34,500.00
			Adquisición de appliance, licencias, migración y recuperación de desastres de bases de datos de los sistemas tecnológicos de CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00

Fuente: Gerencia de Gerencia de Tecnología y Sistemas de la Información

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Gerencia Financiera

Misión de la Unidad

Administrar, gestionar, suministrar y controlar los recursos financieros requeridos para la ejecución de los servicios, procesos, planes, programas y proyectos institucionales, en función de la normativa vigente a fin de suministrar información confiable y oportuna para la toma de decisiones.

Objetivo Operativo

Incrementar la eficiencia y eficacia en la gestión financiera MEDIANTE el correcto registro diario de transacciones, el adecuado control presupuestario, el control de la liquidez, inversión de excedentes y generación de información para la toma de decisiones.

Alineación a la Planificación Estratégica Institucional

Objetivo Estratégico 1

Incrementar la inclusión y profundización financiera de las organizaciones y los actores de la Economía Popular y Solidaria.

Estrategia 1.3

Gestionar la consecución de recursos públicos y/o privados de organismos nacionales y/o internacionales para el beneficio de las organizaciones del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria (EPS).

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.3

Conservar la solidez financiera y la sostenibilidad institucional mediante la gestión eficiente de recursos, la planificación presupuestaria y el cumplimiento de normas de control interno.

Indicadores y metas

Tabla 17: Indicadores y Metas 2026 Gerencia Financiera

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Presupuesto aprobado.	Porcentaje de ejecución del plan financiero.	100%			
Estados Financieros.	Porcentaje de información financiera fiable y oportuna entregada sin reprocesar (estructuras de balance y cartera)	100%	Auditoría externa a los estados financieros de la CONAFIPS ejercicio económico 2026.	\$2,000.00	\$2,300.00
			Auditoría externa a los estados financieros de la CONAFIPS ejercicio económico 2025. (Contratación realizada en el año 2025).	\$15,960.00	\$18,354.00
			Contribución Superintendencia de Compañías.	\$10,000.00	\$10,000.00
			Aportes Contraloría General del Estado.	\$227,414.80	\$227,414.80
Estados Financieros.	Rentabilidad sobre los activos.	100%			
Estados Financieros.	Rentabilidad sobre el patrimonio.	100%			
Flujo de Efectivo.	Porcentaje de cobertura de liquidez requerida.	100%			
Inversiones Financieras.	Porcentaje de inversiones efectuadas.	100%			

Fuente: Gerencia Financiera

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Unidad de Auditoría Interna Bancaria

Misión de la Unidad

Controlar la ejecución de las operaciones financieras, de la gestión administrativa y de los procesos organizacionales de la Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias por medio del asesoramiento y trabajo articulado con las áreas responsables de cada proceso para el cumplimiento de la normativa emitida por los distintos organismos de control, así como de los objetivos institucionales.

Objetivo Operativo

Incrementar la eficiencia y eficacia del control interno institucional MEDIANTE el seguimiento al cumplimiento de la normativa legal vigente, el control interno preventivo y

correctivo, el aseguramiento del control interno institucional y la asistencia técnica y asesoría en el ámbito de las competencias propias de la unidad.

Alineación a la Planificación Estratégica

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 18: Indicadores y Metas 2026 Unidad de Auditoría Interna Bancaria

Producto	Indicadores	Meta 2026
Plan de trabajo anual para Auditoría Interna Bancaria.	Porcentaje de ejecución del plan de trabajo anual para Auditoría Interna Bancaria.	100%
Informes de auditorías a procesos, productos y operaciones bancarias.	Porcentaje de acciones de control a procesos, productos y operaciones bancarias ejecutadas.	100%
Seguimiento a las recomendaciones de auditoría interna, externa y organismos de control.	Nivel de cumplimiento de las actividades de seguimiento realizadas a las recomendaciones de los organismos de control.	100%

Fuente: Unidad de Auditoría Interna Bancaria

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Secretaría General

Misión de la Unidad

Gestionar y custodiar el sistema de gestión documental y archivo de la información oficial y biblioteca con base a la normativa vigente aplicable; así como certificar la existencia y calidad de los documentos de usuarios internos y/o externos.

Objetivo Operativo

Incrementar la eficiencia y eficacia en la administración el sistema de gestión documental institucional MEDIANTE el seguimiento al cumplimiento de la normativa legal vigente y la asistencia técnica y asesoría en el ámbito de las competencias propias de la secretaría.

Alineación a la Planificación Estratégica

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.2

Modernizar los procesos internos con enfoque de eficiencia y eficacia para mejorar la atención a usuarios internos y externos.

Indicadores y metas

Tabla 19: Indicadores y Metas 2026 Secretaría General

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Comités Institucionales.	Número de informes de seguimiento a los comités institucionales.	12			
Convenios Institucionales.	Número de informes de seguimiento a los convenios institucionales.	6			
Correspondencia Gestionada.	Porcentaje de correspondencia gestionada en el periodo.	100%	Servicio de recolección, transporte y entrega de correspondencia y paquetería a nivel nacional e internacional.	\$1,642.67	\$1,889.07
			Servicio de recolección, transporte y entrega de correspondencia y paquetería a nivel nacional e internacional. (Contratación realizada en el año 2025).	\$1,883.76	\$2,166.32
Seguimiento a las Gerencias, Dirección y/o Unidades de la transferencia del archivo pasivo.	Porcentaje de unidades de la CONAFIPS con archivo pasivo transferido.	100%			
Archivo y respaldo de documentación correspondiente al Directorio de la CONAFIPS.	Porcentaje de expedientes de los Directorios archivados.	100%			

Fuente: Secretaría General

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

Unidad de Seguridad de la Información

Misión de la Unidad

Desarrollar, gestionar y monitorear el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, a través de la definición de estrategias, políticas, metodologías, y estándares alineados a las normas, buenas prácticas y leyes vigentes en materia de seguridad de la información que garanticen una adecuada gestión con base a los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Objetivo Operativo

Incrementar la ejecución del sistema de gestión de seguridad de la información (SGSI) en la organización MEDIANTE la planeación, coordinación, análisis de riesgos y administración de los procesos de seguridad de la información para proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de la información de la CONAFIPS.

Alineación a la Planificación Estratégica

Objetivo Estratégico 3

Fortalecer las capacidades institucionales.

Estrategia 3.6

Impulsar la transformación digital y fortalecer la ciberseguridad institucional para garantizar servicios modernos, seguros y confiables.

Indicadores y metas

Tabla 20: Indicadores y Metas 2026 Unidad de Seguridad de la Información

Producto	Indicadores	Meta 2026	Presupuesto 2026		
			Objeto	Monto sin IVA	Monto con IVA
Propuestas de políticas, procedimientos, metodologías, guías, instructivos y documentos de referencia concernientes a la gestión de seguridad de la información.	Número de propuestas de políticas, procedimientos, metodologías, guías, instructivos, documentos de referencia concernientes a la gestión de seguridad de la información elaboradas y/o actualizadas.	5	Consultoría para la implementación de la ISO 27001:2022 en la CONAFIPS.	\$19,000.00	\$21,850.00
Plan de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información.	Porcentaje de riesgos de seguridad de la Información mitigados.	90%	Contratación del servicio de Security Operations Center (SOC).	\$36,000.00	\$41,400.00
Plan de concienciación y sensibilización en Seguridad de la Información.	Porcentaje de personal con conocimientos sobre seguridad de la información.	95%	Suscripción a la plataforma de Gestión de Ingeniería Social GIS.	\$10,000.00	\$11,500.00
Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	Número de informes de Gestión de Seguridad de la Información.	20	Consultoría de Ethical Hacking 2026 para la CONAFIPS.	\$10,000.00	\$11,500.00

Fuente: Unidad de Seguridad de la Información

Elaborado por: Gerencia de Planificación y Procesos

De la aplicación y seguimiento de la presente resolución encárguese a la Gerencia General realizar lo que corresponde para que las metas del año 2026 queden alineadas a la Planificación Estratégica Institucional vigente.

La presente resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción.

CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE. – Dado y firmado en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.

MGS. HÉCTOR VINICIO MOSQUERA ALCOCER
SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA CONAFIPS

	Nombre / Cargo	Firma
Elaborado por:	Mgs. Alicia Carolina Moreno Picón GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y PROCESOS	

	Nombre / Cargo	Firma
Aprobado por:	DIRECTORIO DE LA CONAFIPS Resolución 1 Sesión Extraordinaria No. 171 De 19 de noviembre de 2025 Mgs. Héctor Vinicio Mosquera Alcocer GERENTE GENERAL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA CONAFIPS	